

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2023-MDSM/OEC-1)**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	ADJUDICACION SIMPLIFICADA 03-MDSM-2023/OEC-1.			
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En, Ciudad de San Miguel, a los 31 días del mes de mayo del año 2023, en la oficina de Sub Gerencia de Logística, a las 10:30 horas, se reúne OEC designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N°060-2023-MDSM/GEMU, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2023-MDSM/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es <b>CONTRATACION DE ADQUISICION DE MOTOCARGAS (TRIMOTO DE CARGA) SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS, PARA GERENCIA DE LIMPIEZA PARQUES Y RESIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL PARA EL AÑO FISCAL 2023</b> , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b> El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
OEC	C.P.C. MARCO ANTONIO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA, ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO.
		Suplente			
4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b> De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado	
	PACIFIC CORPORATION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N°20447825296.			77,340.00	
5	<b>BASE LEGAL</b> Artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE".				
6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> el integrante de Organo Encargado de las Contrataciones, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
7	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL LOGISTICA, ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO</p> <p><i>(Firma manuscrita)</i></p> <p><b>CPC. Marco Antonio Quispe Mamani</b> Mat N°: 2476 Sub Gerente de Logística, Abastecimiento y Patrimonio</p> </div> <p align="center"><b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>				